

## Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

### Registro Mercantil de CASTELLO/CASTELLON

Expedida el día: 05/06/2026 a las 09:45 horas.

Para cualquier consulta respecto a la petición que acaba de realizar recuerde el número de solicitud asignado:  
Nº Solicitud: **Z27HP71N**

#### Datos generales

[Índice](#)

Denominación:	FEDERACION PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA -COCEMFE CASTELLON
Domicilio social:	C/ OBISPO SALINAS, 14 CASTELLON DE LA PLANA/CASTELLO DE LA PLANA 12003 CASTELLÓN/CASTELLÓ
Duración:	Indefinida
N.I.F.:	G12206017
Último depósito contable:	2024

#### Asientos de presentación vigentes

[Índice](#)

No existen asientos de presentación vigentes

#### Situaciones especiales

[Índice](#)

No existen situaciones especiales

Código Seguro de Verificación (CSV): **099999098AC6603CCA0E681F**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registadores.org/sede/sede-csv-web/csv>



**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

**IDP1**

**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

Forma jurídica SA: **01011** SL: **01012**  
 Otras: **01013** FUNDACION

NIF: **01010** G12206017  
 IRUS: **01008**  
 LEI: **01009** Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** FED. PROV. PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA COCEMFE, CASTEL  
 Domicilio social: **01022** CL OBISPO SALINAS 14  
 Municipio: **01023** CASTELLO DE LA PLANA Provincia: **01025** CASTELLON  
 Código postal: **01024** 12003 Teléfono: **01031** 964.234.085  
 Dirección de e-mail de contacto de la empresa: **01037** contabilidad@cocemfecs.org

**ACTIVIDAD**

Actividad principal: **02009** Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas con discapacidad  
 Código CNAE 2009: **02001** 8812 Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas con discapacidad  
 Código CNAE 2025: **02014** 8812 Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas con discapacidad

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

	EJERCICIO 2024 (3)	EJERCICIO 2023 (4)
Número de mujeres en el órgano de administración:	<b>04212</b> 6	7
Número total de miembros del órgano de administración:	<b>04213</b> 12	11

**PERSONAL ASALARIADO**

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2024 (3)	EJERCICIO 2023 (4)
FIJO (5):	<b>04001</b> 44,77	41,17
NO FIJO (6):	<b>04002</b> 6,92	7,15

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente loca I):

	<b>04010</b> 19,52	17,71
--	--------------------	-------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2024 (3)		EJERCICIO 2023 (4)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<b>04120</b> 21	<b>04121</b> 22	11	19
NO FIJO:	<b>04122</b> 3	<b>04123</b> 3	5	2

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS**

		EJERCICIO 2024 (3)			EJERCICIO 2023 (4)		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<b>01102</b>	2.024	1	1	2.023	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<b>01101</b>	2.024	12	31	2.023	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	<b>01901</b>		27				

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

**01903**

**MICROEMPRESAS**

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (7)

**01902** No

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).  
 (2) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2025 (CNAE 2025), aprobada por el Reglamento (UE) 2023/137 y el Real Decr eto 10/2025, válida a partir del 1 de enero de 2025.  
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (4) Ejercicio anterior.  
 (5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:  
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.  
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.  
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.  
 (6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior).  

$$\frac{\text{n.º de personas contratadas} \times \text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$
  
 (7) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

Código Seguro de Verificación (CSV): **099999098AC6603CCA0E681F**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

**IDP2**

**APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)**

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

<b>Base de reparto</b>	EJERCICIO 2024 (2)	EJERCICIO 2023 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias. . . . .	91000 47.650,18	81.994,64
Remanente . . . . .	91001	
Reservas voluntarias. . . . .	91002	
Otras reservas de libre disposición . . . . .	91003	
<b>TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN. . . . .</b>	<b>91004 47.650,18</b>	<b>81.994,64</b>

<b>Aplicación a</b>	EJERCICIO 2024 (2)	EJERCICIO 2023 (3)
Reserva legal. . . . .	91005	
Reservas especiales. . . . .	91007	
Reservas voluntarias. . . . .	91008	
Dividendos. . . . .	91009	
Remanente y otros . . . . .	91010 47.650,18	81.994,64
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores. . . . .	91011	
<b>APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO. . . . .</b>	<b>91012 47.650,18</b>	<b>81.994,64</b>

**INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)**

	EJERCICIO 2024 (2)	EJERCICIO 2023 (3)
Período medio de pago a proveedores (días). . . . .	94705 20	20

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Código Seguro de Verificación (CSV): **099999098AC6603CCA0E681F**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



# MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024 FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -

## 01- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La entidad FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, COCEMFE CASTELLÓN, a que se refiere la presente memoria se constituyó el 16 de julio de 1988, tiene su domicilio social y fiscal en calle Obispo Salinas, 14 de Castellón de la Plana, estando legalmente constituida como una Asociación sin ánimo de lucro, inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones de Castellón con el número 7, y cuyos fines en los que se basan las actuaciones de la entidad, serán considerados de Utilidad Pública o Interés Social, tales como:

- a) Promover y defender unas condiciones de vida dignas para todas las personas con cualquier tipo de discapacidad y, primordialmente, para aquellas afectadas por una discapacidad física y orgánica, propiciando su normalización y plena integración social.
- b) Servir de nexo de unión entre las distintas asociaciones federadas, con el fin de mantener contactos e intercambio de información sobre las respectivas actividades.
- c) Coordinar las actividades de las asociaciones federadas, velando por que observen la legislación vigente que les sea aplicable, así como sus propios Estatutos.
- d) Denunciar toda situación de marginación social de las personas con discapacidad física y orgánica.
- e) Representar a sus miembros ante las entidades públicas y privadas.
- f) Participar, promocionar y dirigir investigaciones y estudios relativos a la problemática de las personas con discapacidad.
- g) Promover y fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, y/o asociacionismo de mujeres.
- h) La Federación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica -COCEMFE Castellón- realizará cualquier tipo de programas y acciones para:
  - Proporcionar transporte adaptado a las personas con discapacidad.
  - Orientación educativa y laboral de las personas con discapacidad.
  - Programas de integración laboral.
  - Atención psicopedagógica social individual y familiar, para eliminación de barreras psicológicas, o eliminación de otras situaciones que produzcan estrés.
  - Programas de coaching.
  - Programas sociosanitarios relacionados con la salud tanto preventiva como de mantenimiento.
  - Programas de rehabilitación.
  - Programas de prevención de la discapacidad o del incremento de la misma.
  - Jornadas y cursos de interés para el colectivo de las personas con discapacidad física y orgánica.
  - Programas de formación específicos para directivos y técnicos del colectivo, así como para personal que trabaja con el colectivo tanto en la administración como en el tejido empresarial.
  - Programas de interacción con otros colectivos de la discapacidad, tanto a nivel nacional como internacional, para el establecimiento de sinergias de actuación, tanto de aprendizaje como de formación.
  - Partenariado con otras instituciones o entidades, públicas o privadas, del ámbito de cualquier país europeo para el desarrollo de programas con Fondos Europeos.
  - Eliminación de barreras arquitectónicas.
  - Accesibilidad para las personas con discapacidad.
  - Grupos de ayuda y autoayuda.
  - Programas especiales para niños, preventivos y de desarrollo integral.
  - Programas pedagógicos y de sensibilización para niños/niñas.
  - Programas especiales para mujeres con discapacidad.
  - Programas de formación en Igualdad de oportunidades de mujeres y hombres y atención a la perspectiva de género.
  - Programas específicos para la eliminación de violencia de género.
  - Programas y cursos de educación vial.
  - Programas de comunicación: escrita, audiovisual, etc.
  - Programas de atención al envejecimiento activo y de prevención de la dependencia de las personas con discapacidad.
  - Programas de asesoramiento a las Asociaciones.
  - Programas de interrelaciones con entidades públicas o privadas.



Código Seguro de Verificación (CSV): 099999098AC6603CCA0E681F

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



# MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024

## FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -

- Programas de investigación y detección de las necesidades de las personas del colectivo.
- Creación de centros especiales de empleo.
- Programas de ayudas domiciliarias y rehabilitación.
- Programas culturales a través de cualquier expresión artística, así como de adquisición de conocimientos e información sobre las tradiciones locales.
- Programas de fomento de la educación medioambiental.
- Programas audiovisuales.
- Programas de participación ciudadana.
- Programas de atención a la dependencia en todas sus variedades.
- Programas de fomento de la actividad deportiva y el mantenimiento físico.
- Programas para la educación nutricional que incidan en las distintas discapacidades.
- Programas de estimulación, atención y seguimiento a emprendedores.
- Programas de voluntariado y atención a personas con discapacidad.
- Programas de atención terapéutica: tanto psicológica como pedagógica.
- Búsqueda activa de recursos económicos para el cumplimiento de sus fines, con el objetivo de obtener autofinanciación para sus proyectos, con la creación de CCEE, concurrencia a licitaciones públicas y privadas, creación de empresas y negocios, por sí misma o en compañía de otros, dentro de la legalidad permitida, para desarrollar sus fines previstos, y con la intención de diversificación en el objeto de estos proyectos.

i) Cualquier otro que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir a la realización de los fines de esta Federación, o redundar en beneficio de las personas con discapacidad física y orgánica o de sus familiares.

### **02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### 1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la entidad y se presentan de acuerdo con las normas establecidas por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades, y por las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre; así como por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; así como por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

La entidad, al cierre del ejercicio, reúne los requisitos establecidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en la presente memoria de PYMESFL vienen expresadas en euros.

#### 2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el artículo 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

#### 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2023 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.



# MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024

## FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -

### 4. Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de PYMESFL y de la cuenta de resultados de PYMESFL además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria de PYMESFL también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable establece específicamente que no es necesario.

### 5. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance de PYMESFL.

### 6. Cambios en criterios contables:

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables.

### 7. Corrección de errores:

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus notas correspondientes.

## **03 – EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

A continuación se detalla la propuesta de distribución:

Base de reparto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Excedente del ejercicio	47.650,18	81.994,64
Total	47.650,18	81.994,64

Aplicación	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A excedente del ejercicio	47.650,18	81.994,64
Total	47.650,18	81.994,64

## **04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

### ***1. Inmovilizado intangible***

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 5-6 años.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.



Código Seguro de Verificación (CSV): 099999098AC6603CCA0E681F

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



# MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024

## FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -

Para los derechos sobre bienes cedidos en uso de forma gratuita y tiempo determinado, se reconocerá un inmovilizado intangible por el valor razonable del derecho de uso y, simultáneamente, un ingreso de patrimonio neto, que se reclasificará al excedente sobre una base sistemática. El derecho se amortizará de acuerdo con el plazo de cesión.

### 2. Inmovilizado material

#### a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante los ejercicios 2023 y 2022 partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la entidad para su inmovilizado.

#### b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	16,67
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-14
Elementos de transporte	6-14
Equipos para procesos de información	4

#### c) Arrendamientos financieros

No existen elementos de estas características en el balance.

#### Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad revisa los importes en libros de su inmovilizado material e intangible para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material e intangible se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de resultados de PYMESFL.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material o intangible en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.



# MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024 FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -

## 3. Instrumentos financieros

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros.

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

### 1. Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de resultados de PYMESFL en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados de PYMESFL, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### 2. Activos financieros a coste

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se ha realizado la baja del balance u otro motivo del activo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

### Baja de activos financieros

La entidad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

En las operaciones de cesión en las que de acuerdo con lo anterior no proceda dar de baja el activo financiero se registrará adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

b) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de pasivos financieros.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:



# MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024 FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -

## 1. Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la entidad cuando se originen las deudas con terceros se registran en la cuenta de resultados de PYMESFL en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados de PYMESFL, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

## 2. Pasivos financieros mantenidos para negociar

No existen elementos de estas características en el balance.

## Baja de pasivos financieros

La entidad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación que lo ha generado se haya extinguido.

c) Instrumentos de patrimonio neto propio en poder de la entidad:

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio neto durante el ejercicio.

## **4. Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

## **5. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la entidad**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del deudor.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.



# MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024 FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -

## 6. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

## 7. Gastos de personal: compromisos por pensiones

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La entidad no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

## 8. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados de PYMESFL como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

## 9. Créditos y débitos por la actividad propia

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre de cada ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto, se aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.



**MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024**  
**FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**  
**FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -**  
**05 - INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE**

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material e intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas:

Movimientos de inmovilizado Intangible	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	66.304,32	62.268,97
(+) Entradas	265,38	4.035,35
SALDO FINAL BRUTO	66.569,70	66.304,32
Movimientos de amortización Inmovilizado Intangible	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	32.444,91	25.956,22
(+) Aumento por dotaciones	5.312,40	6.488,69
SALDO FINAL BRUTO	37.757,31	32.444,91
Movimientos de inmovilizado material	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	2.112.833,21	1.882.230,79
(+) Entradas	3.212,07	230.602,42
(-) Salidas	- 45.279,81	-
SALDO FINAL BRUTO	2.070.765,47	2.112.833,21
Movimientos de amortización Inmovilizado material	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	1.105.068,75	986.636,31
(+) Aumento por dotaciones	121.185,68	118.432,44
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	- 45.279,81	-
SALDO FINAL BRUTO	1.180.974,62	1.105.068,75

Los elementos cedidos en uso, que están incluidos en el cuadro anterior, según detalle siguiente, y por aplicación de la norma 9ª de registro y valoración apartado 4 del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, los cuales han sido valorados según el valor razonable a 31 de diciembre de 2024 y 2023. Su aplicación no es retrospectiva:

	año de Inicio	año de fin	derecho a 31/12/2018	imputación anual	derecho a 31/12/2023	derecho a 31/12/2024	Descripción
Vehículo Mercedes Benz 8881KRG	04/12/2018	vida Útil	47.728,78 €	3.426,01 €	30.599,74 €	27.173,73 €	Donación cesión COCEMFE ESTATAL
			<u>47.728,78 €</u>	<u>3.426,01 €</u>	<u>30.599,74 €</u>	<u>27.173,73 €</u>	

b) Se detallan las inversiones inmobiliarias y una descripción de las mismas:

No existen elementos de estas características en el balance de PYMESFL.

c) La entidad mantiene dentro de su inmovilizado material bienes que están totalmente amortizados en uso actualmente, siendo los que a continuación se relacionan:

INFORMACIÓN SOBRE:	IMPORTE 2024	IMPORTE 2023
Importe de los bienes totalmente amortizados en uso	336.334,50	380.066,87
- Resto de inmovilizado material	336.334,50	380.066,87

d) La entidad mantiene dentro de su inmovilizado intangible bienes que están totalmente amortizados en uso actualmente, siendo los que a continuación se relacionan:

INFORMACIÓN SOBRE:	IMPORTE 2024	IMPORTE 2023
Importe de los bienes totalmente amortizados en uso	13.614,08	10.812,69
- Aplicaciones Informáticas y Licencia	13.614,08	10.812,69



**MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024**  
**FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**  
**FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -**

**2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:**

No existen elementos de estas características en el balance de PYMESFL.

**06 – USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

Los movimientos durante el ejercicio que se han producido respecto de estas partidas han sido los siguientes:

Ejercicio 2024

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
<b>Otros Deudores de la actividad propia</b>	<b>166.088,45</b>	<b>1.344.774,70</b>	<b>1.175.104,65</b>	<b>335.758,50</b>
Deudores por contratos entidades públicas y privadas (cuentas 440)	101.388,45	1.207.473,10	1.109.404,65	199.456,90
Deudores en efectos comerciales en gestión de cobros (4412)	0,00	50.000,00	44.440,00	5.560,00
Deudores otras entidades privadas (cuenta 447)	64.500,00	85.386,00	20.060,00	129.826,00
Deudores filiados (cta. 448)	200,00	1.915,60	1.200,00	915,60
<b>Total</b>	<b>166.088,45</b>	<b>1.344.774,70</b>	<b>1.175.104,65</b>	<b>341.318,50</b>

Ejercicio 2023

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
<b>Otros Deudores de la actividad propia</b>	<b>148.513,99</b>	<b>1.141.938,62</b>	<b>1.124.364,16</b>	<b>166.088,45</b>
Deudores por contratos entidades públicas y privadas (cuentas 440)	83.913,99	1.076.338,62	1.058.864,16	101.388,45
Deudores otras entidades privadas (cuenta 447)	64.500,00	64.500,00	64.500,00	64.500,00
Deudores filiados (cta. 448)	100,00	1.100,00	1.000,00	200,00
<b>Total</b>	<b>148.513,99</b>	<b>1.141.938,62</b>	<b>1.124.364,16</b>	<b>166.088,45</b>

**07 - ACTIVOS FINANCIEROS**

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración octava, sin incluirse las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

Créditos, derivados y otros a largo plazo	Importe 2024	Importe 2023
Activos financieros a coste amortizado	24.246,30	23.825,60
<b>TOTAL</b>	<b>24.246,30</b>	<b>23.825,60</b>

Total activos financiero a largo plazo	Importe 2024	Importe 2023
Activos financieros a coste amortizado	24.246,30	23.825,60
<b>TOTAL</b>	<b>24.246,30</b>	<b>23.825,60</b>

b) Activos financieros a corto plazo:

Créditos, derivados y otros a corto plazo	Importe 2024	Importe 2023
Activos financieros a coste amortizado	342.371,91	167.088,55
<b>TOTAL</b>	<b>342.371,91</b>	<b>167.088,55</b>

Total activos financiero a corto plazo	Importe 2024	Importe 2023
Activos financieros a coste amortizado	342.371,91	167.088,55
<b>TOTAL</b>	<b>342.371,91</b>	<b>167.088,55</b>



## MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024 FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -

Además, dentro del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”, apartado B) II del Activo, se incluyen los saldos pendientes de cobro por Subvenciones de las Administraciones Públicas que ascienden en 2024 a 363.024,24 euros (217.049,30 euros en el ejercicio 2.023), que junto a 1.474,35 euros (4.130,28 euros en el ejercicio 2.023) forman el saldo que figura en balance.

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, COCEMFE CASTELLÓN posee una participación del 61,53% en el capital social de una entidad de carácter mercantil, Serrecoli, S.L., por importe de 2.404,05 euros, que en la actualidad se mantiene inactiva.

### 08 - PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

Deudas con entidades de crédito a largo plazo	Importe 2024	Importe 2023
Pasivos financieros a coste amortizado	120.329,17	173.612,11
<b>TOTAL</b>	<b>120.329,17</b>	<b>173.612,11</b>

Total pasivos financiero a largo plazo	Importe 2024	Importe 2023
Pasivos financieros a coste amortizado	120.329,17	173.612,11
<b>TOTAL</b>	<b>120.329,17</b>	<b>173.612,11</b>

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Deudas con entidades de crédito a corto plazo	Importe 2024	Importe 2023
Pasivos financieros a coste amortizado	53.272,14	50.287,91
<b>TOTAL</b>	<b>53.272,14</b>	<b>50.287,91</b>

Derivados y otros a corto plazo	Importe 2024	Importe 2023
Pasivos financieros a coste amortizado	36.478,00	39.797,34
<b>TOTAL</b>	<b>36.478,00</b>	<b>39.797,34</b>

Total pasivos financiero a corto plazo	Importe 2024	Importe 2023
Pasivos financieros a coste amortizado	89.750,14	90.085,25
<b>TOTAL</b>	<b>89.750,14</b>	<b>90.085,25</b>

La entidad, en fecha 10 de noviembre de 2015, formalizó un aval a favor de BP Oil España, por valor de 12.000 euros en Banco de Sabadell, S.A., con una pignoración en garantía de 6.000 euros.

La Entidad, en fecha 23 de junio de 2024, formalizó un aval en la Caja Rural de Nules, S.C-S.V., a favor del Ayuntamiento del Castellón de la Plana, por valor de 111.900,22 € sin pignoración alguna, y como garantía definitiva del contrato de Servicio Municipal de Transporte Adaptado de dicha población.

La entidad ha formalizado una póliza de crédito con límite 80.000 con número de contrato 9300-02-1768196-08 el 28 de marzo de 2023 de la cual ha dispuesto 0 euros, renovada el 29 de abril de 2024.



**MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024  
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -**

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2024:

	Vencimientos en años					TOTAL
	1	2	3	4	5	
Deudas con entidades de crédito	53.272,00 €	55.945,96 €	51.789,40 €	12.593,95 €	- €	173.601,31€
Otras deudas a corto plazo	0,00 €	- €	- €	- €	- €	0,00 €
Otros acreedores	36.478,00 €	- €	- €	- €	- €	36.478,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>89.750,00 €</b>	<b>55.945,96 €</b>	<b>51.789,40 €</b>	<b>12.593,95 €</b>	<b>- €</b>	<b>210.079,31 €</b>

b) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2023:

	Vencimientos en años					TOTAL
	1	2	3	4	5	
Deudas con entidades de crédito	50.287,91 €	53.151,78 €	56.180,28 €	52.512,40 €	11.767,65 €	223.900,02 €
Otras deudas a corto plazo	0,00 €	- €	- €	- €	- €	0,00 €
Otros acreedores	39.797,34 €	- €	- €	- €	- €	39.797,34 €
<b>TOTAL</b>	<b>90.085,25 €</b>	<b>53.151,78 €</b>	<b>56.180,28 €</b>	<b>52.512,40 €</b>	<b>11.767,65 €</b>	<b>263.697,36 €</b>

c) No existen deudas con garantía real ni líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

**09 – FONDOS PROPIOS**

El movimiento del fondo social habido durante el ejercicio ha sido como sigue:

Movimiento fondo social	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	17.600,51	17.600,51
SALDO FINAL BRUTO	17.600,51	17.600,51

**10 - SITUACIÓN FISCAL**

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

La entidad ha ejercido la opción por la aplicación del régimen fiscal establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

No hay diferencias temporarias deducibles e imponibles, ni créditos por bases imponibles, ni incentivos fiscales pendientes de aplicar, registrados en el balance al cierre del ejercicio.



## MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024 FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -

Así, las diferencias de carácter permanente, resultantes de las diferencias entre el resultado contable y la base fiscal del Impuesto sobre sociedades, debido a la aplicación del régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos es la siguiente:

	2024	2023
Resultado contable:	47.650,18 €	81.994,64 €
<b><u>Diferencias Permanentes:</u></b>		
Ingresos de la actividad propia no computables	- 2.031.123,98 €	- 2.113.292,47 €
Gastos de la actividad propia no deducibles	1.983.473,80 €	2.031.297,83 €
<b>Resultado contable ajustado:</b>	- €	- €
<b>Base imponible del impuesto:</b>	- €	- €



Código Seguro de Verificación (CSV): 099999098AC6603CCA0E681F

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



**MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024  
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -**

**11 - INGRESOS Y GASTOS**

Se detalla a continuación un desglose de los gastos e ingresos acaecidos en el ejercicio 2024:

Partida	Gastos
<b>Ayudas monetarias y otros</b>	<b>2.914,79 €</b>
Ayudas Monetarias	115,68 €
Ayudas no monetarias	32,00 €
<b>Gastos por colaboración y órganos de gobierno</b>	<b>374,70 €</b>
Reintegro de ayudas y asignaciones	2.392,41 €
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>5.570,85 €</b>
Consumo de bienes destinado a la actividades	5.570,85 €
<b>Gastos de personal</b>	<b>1.474.268,88 €</b>
Sueldos y Salarios	1.212.681,98 €
Cargas sociales	261.586,90 €
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>360.803,87 €</b>
Arrendamientos y cánones	20.595,47 €
Reparación y conservación	63.742,48 €
Servicios de profesionales independientes	82.528,11 €
Primas de seguros	33.941,49 €
Servicios bancarios y similares	5.956,47 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6.710,84 €
Suministros	89.112,67 €
Otros servicios	55.459,96 €
Otros tributos	2.756,38 €
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>126.498,08 €</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>13.267,06 €</b>
<b>Otros resultados</b>	<b>150,27 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.983.473,80 €</b>

Partida	Ingresos
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>	<b>1.198.373,00 €</b>
Cuotas de usuarios	1.197.173,00 €
Cuota de afiliados	1.200,00 €
<b>Promociones, patrocinadores y colaboradores</b>	<b>4.399,99 €</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio</b>	<b>767.376,09 €</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados de capital trasnadas al excedente</b>	<b>55.976,56 €</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>4.340,00 €</b>
Ingresos accesorios y de gestión corriente	4.340,00 €
<b>Resultados por enajenación de inmovilizado</b>	<b>650,00 €</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>8,34 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.031.123,98 €</b>



Código Seguro de Verificación (CSV): 099999098AC6603CCA0E681F

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



## MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024 FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -

En este punto, sirva de aclaración que, la partida de ingresos de "Cuota de usuarios" recoge los ingresos por prestación de servicios de la actividad propia a los que se hace referencia en la cuenta de resultados en su apartado 1. b).

A continuación se detalla el contenido de las partidas de servicios de profesionales independientes y de otros servicios:

Servicios de profesionales independientes		Otros servicios	
Asesoría externa	15.997,41 €	Material de oficina	3.424,15 €
UNIMAT prevención	4.519,47 €	Desplazamientos empleados	165,35 €
Protección de datos	1.170,20 €	Correo	38,53 €
Formación	1.151,15 €	Varios	1.590,81 €
Auditorías	15.661,46 €	Mensajería	0,00 €
Calidad	8.107,00 €	Elementos vehículos	170,85 €
Igualdad	2.622,69 €	Cuotas organizaciones	240,40 €
Periodista	11.216,70 €	Gastos desplazamientos	0,00 €
Alarma	1.356,11 €	Agua	1.417,53 €
Otros serv. Prof. Deporte	4.133,10 €	Gastos Jornadas	17.213,18 €
Otros Profesionales independientes	4.450,75 €	Desplazamientos equipo Basket	6.951,60 €
Docente	12.142,07 €	Vestuario trabajadores	3.965,60 €
		Varios BSR	3.687,04 €
		Material itinerario BSR	1.415,85 €
		Fotocopias	2.123,42 €
		Licencias e inscripciones BRS	3.390,79 €
		Material Formación	2.233,08 €
		Gastos Talleres Huertos Urbanos	2.229,22 €
		Varios materiales deporte adaptado	2.370,18 €
		Gastos talleres	1.128,45 €
		Licencias informáticas	1.703,93 €
	<u>82.528,11 €</u>		
			<u>55.459,96 €</u>



**MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024  
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -**

Se detalla a continuación un desglose de los gastos e ingresos acaecidos en el ejercicio 2023:

Partida	Gastos
<b>Ayudas monetarias y otros</b>	<b>61.559,55 €</b>
Ayudas Monetarias	17.023,87 €
Ayudas no monetarias	-56,75 €
Gastos por colaboración y órganos de gobierno	6.833,34 €
Reintegro de ayudas y asignaciones	37.759,09 €
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>14.596,99 €</b>
Consumo de bienes destinado a las actividades	14.596,99 €
<b>Gastos de personal</b>	<b>1.338.274,72 €</b>
Sueldos y Salarios	1.093.698,58 €
Cargas sociales	244.576,14 €
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>478.185,15 €</b>
Arrendamientos y cánones	73.076,80 €
Reparación y conservación	60.133,91 €
Servicios de profesionales independientes	129.281,59 €
Primas de seguros	32.651,35 €
Servicios bancarios y similares	5.562,85 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	20.129,27 €
Suministros	92.855,30 €
Otros servicios	61.516,63 €
Otros tributos	2.977,45 €
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>124.921,13 €</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>13.760,29 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.031.297,83 €</b>

Partida	Ingresos
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>	<b>1.062.994,62 €</b>
Cuotas de usuarios	1.061.894,62 €
Cuota de afiliados	1.100,00 €
<b>Promociones, patrocinadores y colaboradores</b>	<b>4.322,31 €</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio</b>	<b>975.925,86 €</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al excedente</b>	<b>55.976,56 €</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>13.723,09 €</b>
Ingresos accesorios y de gestión corriente	13.723,09 €
Ingresos financieros	387,03 €
<b>TOTAL</b>	<b>2.113.329,47 €</b>



Código Seguro de Verificación (CSV): 099999098AC6603CCA0E681F

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



**MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024  
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -**

En este punto, sirva de aclaración que, la partida de ingresos de "Cuota de usuarios" recoge los ingresos por prestación de servicios de la actividad propia a los que se hace referencia en la cuenta de resultados en su apartado 1. b).

A continuación se detalla el contenido de las partidas de servicios de profesionales independientes y de otros servicios:

<u>Servicios de profesionales independientes</u>		<u>Otros servicios</u>	
Asesoría externa	12.429,87 €	Material de oficina	2.136,58 €
UNIMAT prevención	5.392,38 €	Desplazamientos empleados	602,96 €
Protección de datos	750,20 €	Correo	48,99 €
Formación	14.899,00 €	Varios	1.109,59 €
Auditorías	9.140,84 €	Mesajería	79,94 €
Calidad	4.888,40 €	Elementos vehículos	226,66 €
Igualdad	874,23 €	Cuotas organizaciones	240,40 €
Periodista	7.471,75 €	Gastos desplazamientos	8,00 €
Alarma	989,37 €	Agua	2.009,73 €
Otros serv. Prof. Deporta	5.299,09 €	Gastos Jornadas	5.464,80 €
Otros Profesionales independientes	2.906,08 €	Desplazamientos equipo Basket	11.239,83 €
Docente	64.240,38 €	Vestuario trabajadores	4.809,03 €
		Varios BSR	1.332,39 €
		Material itinerario BSR	1.729,01 €
		Fotocopias	3.233,62 €
		Licencias e inscripciones BRS	3.287,66 €
		Material Formación	10.172,78 €
		Gastos Talleres Huertos Urbanos	13.784,66 €
	<u>129.281,59 €</u>		<u>61.516,63 €</u>



**MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024**  
**FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**  
**FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -**

**12 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

En este ejercicio las subvenciones y donaciones recibidas por la entidad ascienden a un total de 767.376,09 euros, (975.925,86 euros en 2023); además de 55.976,56 euros que corresponden a subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio, (55.976,56 euros en 2023), y que están recogidas en la cuenta de resultados de la entidad. El detalle del traspaso a resultados es el siguiente:

ORGANISMO	CARÁCTER	IMPORTE		VINCULACION
		2024	2023	
Diputación Provincial de Castellón	Público	52.680,66	37.300,07	Actividad Propia
Generalitat Valenciana	Público	326.378,08	593.726,32	Actividad Propia
Ayuntamiento de Castelló	Público	63.800,00	103.748,69	Actividad Propia
Patronato de Deportes de Castelló	Público	6.301,46	9.272,33	Actividad Propia
Fundación Once	Privado	67.693,00	64.500,00	Actividad Propia
Fundación Caixa Castelló	Privado	2.500,00	2.500,00	Actividad Propia
Ayuntamiento de Onda	Público	3.000,00	3.000,00	Actividad Propia
Ayuntamiento de Vila - Real	Público	5.000,00	5.000,00	Actividad Propia
Fundación Bancaria Ibercaja	Privado	3.000,00	2.500,00	Actividad Propia
Fundación Bancaria CaixaBank	Privado	25.516,48	40.443,31	Actividad Propia
FEDDF de Baloncesto en Silla de Ruedas	Privado	947,57	855,62	Actividad Propia
Fundación Vila-Real CF Com Valenciana	Privado	1.000,00	1.000,00	Actividad Propia
Seguridad Social	Público	0,00	0,00	Actividad Propia
Ayuntamiento de L'Alcora	Privado	2.000,00	0,00	Actividad Propia
LABORA	Público	63.180,00	0,00	Actividad Propia
Fundación Bancaja - CaixaBank	Privado	10.000,00	0,00	Actividad Propia
Ayuntamiento de Burriana	Público	1.553,04	0,00	Actividad Propia
Donativos con carácter Irrevocable	Privado	112.825,80	112.079,52	Actividad Propia
<b>TOTAL Subvenciones Imputadas</b>		<b>767.376,09</b>	<b>975.925,86</b>	

Diputación Provincial de Castellón (multicentro)	Público	21.670,70	21.670,70	
Generalitat Valenciana (Multicentro)	Público	20.818,30	20.818,30	
Caja de Madrid (multicentro)	Privado	7.500,00	7.500,00	
COCEMFE Estatal (cesión vehículo)	Privado	3.426,01	3.426,01	
Fundación ONCE	Privado	2.561,65	2.561,65	
<b>TOTAL Subvenciones de capital traspasadas</b>		<b>55.976,66</b>	<b>55.976,66</b>	



# MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024

## FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -

Análisis del movimiento del contenido de la partida subvenciones, donaciones y legados recibidos registrados en el balance, para los ejercicios 2024 y 2023:

2024		Fecha Resolución	Importe Concedido	Saldo a 31/12/2023	TRASPASOS al resultado 2024		Altas	Saldo a 31/12/2024
Subvenciones de Capital					Subv Capital	Subv Explot.		
1301002	SUBV.DIPUT.CS MULTICENTRO COCEMFE	11/12/08	174.000,00	32.762,16	10.820,70	0,00	0,00	21.841,45
1320016	SUBV.C.MADRID MULTICENTRO COCEMFE	9/7/08	120.000,00	22.500,00	7.600,00	0,00	0,00	15.000,00
1301004	SUBV.CONS.B.SOCIAL MULTICENTRO	21/5/09	50.000,00	0,00	3.125,00	0,00	0,00	6.250,00
1301005	SUBV.CONS IGUALDAD MULTICENTRO	6/4/18	100.838,27	196.112,06	16.717,85	0,00	0,00	179.434,11
1320027	CESSION MS SPRINTER 8881 KRG	4/12/18	47.583,33	30.599,74	3.426,01	0,00	0,00	27.173,73
1301006	SUBV.DIPUTACION MULTICENTRO	11/7/05	100.000,00	55.262,33	10.750,00	0,00	0,00	44.512,33
1320028	FUNDACION ONCE VEHICULO	11/7/05	35.876,10	23.068,35	2.561,55	0,00	0,00	20.506,80
1301001	SUBV.C.L.P.I. IRPF	29/12/21	62.270,49	40.602,45	0,00	40.502,45	55.108,96	55.108,96
1301007	SUBV.C.PI OBRAS (ELEVADOR)	10/12/21	8.463,93	6.722,43	846,79	0,00	0,00	5.875,66
1301008	SUBV.C.PI OBRAS (OBRAS)	10/12/21	2.053,35	1.708,01	128,96	0,00	0,00	1.579,05
1320025	SUBV.FUNDACION BANCARIA LA CAIXA	23/9/22	46.000,00	21.230,77	0,00	21.230,77	25.714,29	25.714,29
				<b>433.973,31</b>	<b>66.976,84</b>	<b>61.733,22</b>	<b>86.823,25</b>	<b>403.084,31</b>

1320008	FUNDACION ONCE EXPT P 13242- 2024	5/11/24	67.693,00	0,00	0,00	0,00	67.693,00	67.693,00
1301013	LABORA FORMACION FMD99/2024/1/12 ACT COM AM	5/12/24	64.638,00	0,00	0,00	0,00	64.638,00	64.638,00
1301013	LABORA FORMACION FMD99/2024/2/12 ACT COM PM	18/12/24	64.638,00	0,00	0,00	0,00	64.638,00	64.638,00
1301013	LABORA FORMACION FMD99/2024/3/12 GESTION ADM	23/12/24	75.900,00	0,00	0,00	0,00	75.900,00	75.900,00
				<b>419.873,31</b>	<b>66.976,84</b>	<b>61.733,22</b>	<b>383.682,25</b>	<b>678.815,38</b>

El importe de las subvenciones de explotación traspasadas al resultado del ejercicio por importe de 61.733,22 euros, quedan incluidas en el excedente del ejercicio, apartado 1.d) "Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio".

2023		F. Resolución	Importe Concedido	SALDO A 31/12/2023	TRASPASOS al resultado 2023		ALTAS 2023	SALDO A 31/12/2023
Subvenciones de Capital					Subvenciones de CAPITAL	Subvenciones de EXPLOTACIÓN		
1301002	SUBV.DIPUT.CS MULTICENTRO COCEMFE	11/12/08	174.000,00	43.682,85	10.820,70	0,00	0,00	32.762,16
1320016	SUBV.C.MADRID MULTICENTRO COCEMFE	9/7/08	120.000,00	30.000,00	7.500,00	0,00	0,00	22.500,00
1301004	SUBV.CONS.B.SOCIAL MULTICENTRO	21/5/09	50.000,00	0,00	3.125,00	0,00	0,00	9.375,00
1301005	SUBV.CONS IGUALDAD MULTICENTRO	6/4/18	100.838,27	212.870,01	16.717,85	0,00	0,00	196.152,06
1320027	CESSION MS SPRINTER 8881 KRG	4/12/18	47.583,33	34.025,75	3.426,01	0,00	0,00	30.599,74
1301006	SUBV.DIPUTACION MULTICENTRO	11/7/05	100.000,00	60.012,33	10.750,00	0,00	0,00	55.262,33
1320028	FUNDACION ONCE VEHICULO	11/7/05	35.876,10	25.620,90	2.561,55	0,00	0,00	23.068,35
1301001	SUBV.C.L.P.I. IRPF	29/12/21	62.270,49	30.831,01	0,00	30.831,01	40.502,45	40.502,45
1301007	SUBV.C.PI OBRAS (ELEVADOR)	10/12/21	8.463,93	7.668,84	846,39	0,00	0,00	6.722,43
1301008	SUBV.SERVEF CURSO AUXILIAR MARIANA	18/10/21	67.049,00	45.306,04	0,00	45.306,04	0,00	0,00
1301009	SUBV.SERVEF CURSO AUXILIAR TARDE	18/10/21	67.049,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1301010	SUBV.SERVEF CURSO AUXILIAR LIMPIEZA	18/10/21	67.049,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1301011	SUBV.SERVEF CURSO GRABACION DATOS	18/10/21	67.049,00	44.007,04	0,00	44.007,04	0,00	0,00
1301013	SUBV.C.PI OBRAS (OBRAS)	10/12/21	2.053,35	1.826,97	128,96	0,00	0,00	1.798,01
1301012	SUBV.TITRERARIOS LABORA	20/4/22	96.000,00	96.000,00	0,00	96.000,00	0,00	0,00
1301013	SUBV.FORMACION LABORA	14/7/22	49.920,00	18.720,00	0,00	18.720,00	0,00	0,00
1320025	SUBV.FUNDACION BANCARIA LA CAIXA	23/9/22	46.000,00	34.074,08	0,00	34.074,08	21.230,77	21.230,77
				<b>703.154,83</b>	<b>66.976,84</b>	<b>368.938,17</b>	<b>61.733,22</b>	<b>439.873,31</b>

Con anterioridad a la fecha de formulación de esta memoria la entidad ha tenido constancia de determinadas resoluciones de subvenciones, que se detallan a continuación, cuya ejecución se producirá con posterioridad a la notificación de las resoluciones:

FECHA RESOLUCIÓN	ORGANISMO	IDENTIFICACIÓN ACCION	IMPORTE CONCEDIDO
5/11/24	Fundación Once	Servicio de Transporte Adaptado P1342-2024	67.693,00
5/12/24	LABORA	Formación Profesional para Desempleados - FMD99/2024/1/12	64.638,00
18/12/24	LABORA	Formación Profesional para Desempleados - FMD99/2024/2/12	64.638,00
23/12/24	LABORA	Formación Profesional para Desempleados - FMD99/2024/3/12	75.900,00
<b>TOTAL Subvenciones</b>			<b>272.869,00</b>



**MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024**  
**FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**  
**FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -**

**13 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.**

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

**14 – APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.**

1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	Excedente del ejercicio	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					Importe pendiente	
					Importe	%		M-4	M-3	M-2	M-1	M		
2023	20.205,03	-	1.176.568,54	1.246.773,57	872.741,50	70%	1.176.568,54	872.741,50						-
2021	21.029,97	-	1.306.822,65	1.287.593,58	801.315,51	70%	1.306.822,65		801.315,51					-
2022	37.824,00	-	1.764.707,84	1.702.541,84	1.261.779,29	70%	1.764.707,84			1.261.779,29				-
2023	83.924,64	-	2.031.297,83	2.113.292,47	1.479.324,73	70%	2.031.297,83				1.479.324,73			-
2024	47.650,18	-	1.901.473,60	2.011.123,84	1.421.785,79	70%	1.901.473,60					1.421.785,79		-
<b>TOTAL</b>	<b>216.654,89</b>	<b>-</b>	<b>8.264.870,56</b>	<b>8.481.325,44</b>	<b>6.936.927,81</b>		<b>8.264.870,56</b>	<b>872.741,50</b>	<b>801.315,51</b>	<b>1.261.779,29</b>	<b>1.479.324,73</b>	<b>1.421.785,79</b>		<b>-</b>

2) Recursos aplicados en el ejercicio:

	IMPORTE		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	<b>1.983.473,80</b>		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)</b>	<b>3.477,45</b>	<b>55.976,56</b>	<b>0</b>
2.1. Realizadas en el ejercicio	3.477,45	0	0
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		55.976,56	0
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		55.976,56	
<b>TOTAL (1 + 2)</b>	<b>3.477,45</b>	<b>55.976,56</b>	<b>0</b>

En el ejercicio 2023:

	IMPORTE		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	<b>2.031.297,83</b>		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)</b>	<b>232.194,78</b>	<b>55.976,56</b>	<b>0</b>
2.1. Realizadas en el ejercicio	232.194,78	0	0
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		55.976,56	0
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		55.976,56	
<b>TOTAL (1 + 2)</b>	<b>232.194,78</b>	<b>55.976,56</b>	<b>0</b>



# MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024

## FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -

### 15 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen operaciones de estas características que se deban incorporar en este apartado de la memoria.

### 16 - OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

En el ejercicio 2024:

	INDEFINIDOS				TEMPORALES			
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
	con discapacidad	sin discapacidad	con discapacidad	sin discapacidad	con discapacidad	sin discapacidad	con discapacidad	sin discapacidad
TITULADO SUPERIOR	4		1	2,52				
TITULADO MEDIO		1		8				2
OFICIAL ADMINISTRATIVO			1					
AUXILIAR ADMINISTRATIVO				1				
CONDUCTOR	7	6	0,5	3	2	1	1	
AUXILIAR DE TRANSPORTE		1	1	4				0,92
AUXILIAR DE SERVICIOS	1,42	0,67						
LIMPIEZA				1				
PROFESOR		0,66666667						
<b>TOTAL</b>	<b>12,42</b>	<b>9,33666667</b>	<b>3,5</b>	<b>19,52</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1,92</b>	<b>2</b>
TOTAL INDEFINIDOS	44,77666667							
TOTAL TEMPORALES	6,82							
<b>TOTAL</b>	<b>51,69666667</b>							

En el ejercicio 2023:

	INDEFINIDOS				TEMPORALES		
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES
	con discapacidad	sin discapacidad	con discapacidad	sin discapacidad	con discapacidad	sin discapacidad	sin discapacidad
TITULADO SUPERIOR	4	-	1	1,66	-	-	-
TITULADO MEDIO	-	1	-	7,3	-	-	1,15
OFICIAL ADMINISTRATIVO	-	-	1	-	-	-	-
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	-	-	-	1	-	-	-
CONDUCTOR	4	8	-	2,75	3,62	1	-
AUXILIAR DE TRANSPORTE	-	2	-	4	-	-	1,38
AUXILIAR DE SERVICIOS	1	0,66	-	-	-	-	-
LIMPIEZA	-	-	-	1	-	-	-
PROFESOR	-	0,8	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>12,46</b>	<b>2</b>	<b>17,71</b>	<b>3,62</b>	<b>1</b>	<b>2,53</b>
TOTAL INDEFINIDOS	43,17						
TOTAL TEMPORALES	7,15						
<b>TOTAL</b>	<b>48,32</b>						

La Federación realizó un ERTE con los datos siguientes:

Fecha Inicio ERTE:	15/5/23
Fecha Finalización Autorizada:	31/5/24
Fecha Efectiva Finalización ERTE	30/9/23
Numero empleados/as afectados/as	18



**MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024**  
**FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**  
**FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -**

2. A continuación se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

En el ejercicio 2024:

PLANTILLA FINAL 2024

	INDEFINIDOS				TEMPORALES			
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
	con discapacidad	sin discapacidad	con discapacidad	sin discapacidad	con discapacidad	sin discapacidad	con discapacidad	sin discapacidad
TITULADO SUPERIOR	4		1	2,5				
TITULADO MEDIO		1		8				1
OFICIAL ADMINISTRATIVO			1					
AUXILIAR ADMINISTRATIVO				1				
CONDUCTOR	7	6	0,5	3	2	1	1	
AUXILIAR DE TRANSPORTE	1	1	1	4		2	1	
AUXILIAR DE SERVICIOS	1,33	0,67				1		
LIMPIEZA				1				
PROFESOR		1						
<b>TOTAL</b>	<b>12,33</b>	<b>9,67</b>	<b>3,5</b>	<b>19,5</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
TOTAL INDEFINIDOS	45							
TOTAL TEMPORALES	9							
TOTAL	54							

En el ejercicio 2023:

	INDEFINIDOS				TEMPORALES		
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES
	con discapacidad	sin discapacidad	con discapacidad	sin discapacidad	con discapacidad	sin discapacidad	sin discapacidad
TITULADO SUPERIOR	4	-	1	2	-	-	-
TITULADO MEDIO	-	1	-	8	-	-	2
OFICIAL ADMINISTRATIVO	-	-	1	-	-	-	-
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	-	-	-	1	-	-	-
CONDUCTOR	4	8	-	3	6	1	-
AUXILIAR DE TRANSPORTE	-	3	-	4	-	-	2
AUXILIAR DE SERVICIOS	1	1	-	-	-	-	-
LIMPIEZA	-	-	-	1	-	-	-
PROFESOR	-	1	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>19</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
TOTAL INDEFINIDOS	44						
TOTAL TEMPORALES	11						
TOTAL	55						



**MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024  
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -**

**17 – INVENTARIO**

El inventario de bienes y derechos donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, es el que sigue:

**Inventario de bienes y derechos a 31 de diciembre de 2024**

<b>Cuenta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor contable</b>	<b>A.A. 2024</b>	<b>Afectación</b>
202000000	LICENCIA EMISORA	202,22	- 202,22 €	Fines propios
206000001	WINDOWS 95	55,77	- 55,77 €	Fines propios
206000002	PROGRAMA PLUS	270,46	- 270,46 €	Fines propios
206000003	PANDA ANTIVIRUS 2004	39,00	- 39,00 €	Fines propios
206000004	CONTAPLUS WINDOWS PROFESIONAL	230,84	- 230,84 €	Fines propios
206000006	ANTIVIRUS MCAFEE VIRUSSCAN+FI	224,15	- 224,15 €	Fines propios
206000007	ANTIVIRUS MCAFEE VIRUSSCAN+FIR	218,34	- 218,34 €	Fines propios
206000008	ANTIVIRUS MCAFEE VIRUSSCAN+FIR	165,23	- 165,23 €	Fines propios
206000009	FREEHAND (VERSION PROFESIONAL)	549,58	- 549,58 €	Fines propios
206000010	ADOBE ACROBAT PROFESIONAL V8	668,80	- 668,80 €	Fines propios
206000011	MCAFEE TOTAL GOLD SERVICE 6 UD	617,96	- 617,96 €	Fines propios
206000014	PROGRAMA CONTABLE SAGE	541,02	- 541,02 €	Fines propios
206000015	WINDOWS 7 PROF-COORDINACION	179,45	- 179,45 €	Fines propios
206000016	OFFICE 2013-COORDINACION	562,24	- 562,24 €	Fines propios
206000017	MNPROGRAM SOCIALIA PREMIUM	433,18	- 433,18 €	Fines propios
206000018	PAGINA WEB	5.505,50	- 3.772,51 €	Fines propios
206000019	LICENCIA PROGRAMA GESTIONANDOTE	1.359,54	- 955,33 €	Fines propios
206000020	PROGRAMA CONTABLE WINTECO	1.790,80	- 1.790,47 €	Fines propios
206000021	PROGRAMA CONTROL PRESENCIA	4.706,91	- 5.464,32 €	Fines propios
206000022	SOFTWARE VEHÍCULOS PRO	220,00	- 62,46 €	Fines propios
207000001	CESION MB SPRINTER 8861 KRG	47.983,33	- 20.816,44 €	Fines propios
211000001	CONSTRUCCIONES	745.446,68	- 482.357,28 €	Fines propios
211000002	Obras Oblspo Salinas, 14	5.799,88	- €	Fines propios
212000002	CRIMPADO Y CONEXIONADO RED	2.171,95	- 887,42 €	Fines propios
212000003	SWITCH 48 PUERTOS Y OTROS ACCESORIOS	1.799,27	- 735,12 €	Fines propios
212000004	MODULO TRANSCEPTOR SFP 10 GB	574,75	- 233,94 €	Fines propios
212000005	EQUIPAMIENTO REHABILITACION MULTICENTRO	53.244,73	- 21.461,73 €	Fines propios
215000024	PUERTA ENROLLABLE	1.481,02	- 1.481,02 €	Fines propios



Código Seguro de Verificación (CSV): **099999098AC6603CCA0E681F**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



**MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024**  
**FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**  
**FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -**

215000025	CENTRAL DE DETECCION INCENDIOS	3.325,08	-	1.110,68 €	Fines propios
215000026	BARANDILLA SIMPLE	4.237,09	-	763,38 €	Fines propios
216000035	MOBILIARIO TRANSPORTE	5.685,01	-	5.685,01 €	Fines propios
216000036	MOBILIARIO SC	7.045,94	-	7.045,94 €	Fines propios
216000037	RAMBLA PLEGABLE	160,77	-	160,77 €	Fines propios
216000038	DOS RAMPAS Y UN MOSTRADOR	897,26	-	897,26 €	Fines propios
216000039	SILLAS APILABLES	129,82	-	129,82 €	Fines propios
216000040	TV ELBE + VIDEO SABA	329,91	-	329,91 €	Fines propios
216000041	MOVIL NOKIA 100	261,44	-	261,44 €	Fines propios
216000042	TELEF. SOLAC 6131	89,73	-	89,73 €	Fines propios
216000043	GRABADORA	28,49	-	28,49 €	Fines propios
216000044	TELEFONO INALAMBRICO	46,58	-	46,58 €	Fines propios
216000045	CALCULADORA TA-121	156,86	-	156,86 €	Fines propios
216000046	MOVIL NOKIA RINGO, ERICSON	224,48	-	224,48 €	Fines propios
216000047	MOVIL ETACS ERICSSON	149,65	-	149,65 €	Fines propios
216000048	FAX OLIVETTI OFX 540	393,90	-	393,90 €	Fines propios
216000049	LAMPARAS + CAJONERAS	259,27	-	259,27 €	Fines propios
216000050	ESTANTERIAS + CAJONERAS	366,26	-	366,26 €	Fines propios
216000051	DESTRUCTORA PAPEL	62,12	-	62,12 €	Fines propios
216000052	CALEFACTORES (2)	53,80	-	53,80 €	Fines propios
216000053	FOTOCOPIADORA KYOCERA MITA KM-	1.862,07	-	1.862,07 €	Fines propios
216000054	TELEFONO SIEMENS A52 (9425BZX)	69,00	-	69,00 €	Fines propios
216000055	TV 21 BSBK 5505	129,00	-	129,00 €	Fines propios
216000056	MOTOROLA V535 DE LUXE MMS CAMA	41,64	-	41,64 €	Fines propios
216000057	MOBILIARIO MULTICENTRO	31.773,50	-	16.174,81 €	Fines propios
216000058	ARMARIO MET PUERTAS PERSIANA+CAJONERA	577,92	-	269,95 €	Fines propios
216000059	ESTANTERIAS METALICAS ARCHIVO MULTICENTRO	1.801,45	-	796,61 €	Fines propios
216000060	PANTALLA TOUCH SCREEN 65"	4.155,14	-	1.704,16 €	Fines propios
216000061	MOBILIARIO ADMINISTRACION	2.068,37	-	920,55 €	Fines propios
216000062	MOBILIARIO REHABILITACION	1.492,37	-	1.070,37 €	Fines propios
216000063	ARMARIO METALICO CON PUERTAS PERSIANA	1.094,01	-	316,21 €	Fines propios
216000064	BUCK MOVIL METALICO 3C	432,68	-	121,51 €	Fines propios
216000065	ARMARIO METALICO CON PUERTAS PERSIANA	556,68	-	156,33 €	Fines propios
216000066	BANCO SUECO MOD.A	728,70	-	170,10 €	Fines propios
216000067	MESA +SILLA+BLOQUE RODANTE	2.480,68	-	555,27 €	Fines propios
216000066	STOR+BARANDILLA+MESA	1.894,32	-	392,87 €	Fines propios



Código Seguro de Verificación (CSV): **099999098AC6603CCA0E681F**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



**MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024  
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -**

216000069	BLOQUE RODANTE METALICO 3C	243,37	-	46,01 €	Fines propios
216000071	REXEL OPTIMUM	493,68	-	64,86 €	Fines propios
216000070	DESTRUCTORA PAPEL REXEL OPTIMUM AUTO 100X	283,14	-	44,09 €	Fines propios
216000072	ARMARIO PASILLO	2.658,37			Fines propios
216000073	BANCADA STRIKE 3 PLAZAS MESA AUX	553,70			Fines propios
217000125	ORD. PENTIUM + IMPRES.LASER	1.813,00	-	1.813,00 €	Fines propios
217000126	ORDENADOR SC	1.202,02	-	1.202,02 €	Fines propios
217000127	IMPRESORA	174,29	-	174,29 €	Fines propios
217000128	TONER MITA	301,88	-	301,88 €	Fines propios
217000129	SCANNER ARTEC 1236 USB	90,15	-	90,15 €	Fines propios
217000130	PENTIUM III 866 MHZ	751,27	-	751,27 €	Fines propios
217000131	IMPRESORA HP LASERJET 4	3.466,43	-	3.466,43 €	Fines propios
217000132	TRES ORDENADORES HD 40 GB	6.012,73	-	6.012,73 €	Fines propios
217000133	MEMORIA DDR 512 MB + TARJETA	367,23	-	367,23 €	Fines propios
217000134	INSTALACION RED	124,44	-	124,44 €	Fines propios
217000135	ROUTER SEGURO 3 COM+HD 40 GB	288,36	-	288,36 €	Fines propios
217000136	PDA ACER N35 GPS CON MAPAS	403,10	-	403,10 €	Fines propios
217000137	PDA ACER N35 SIN MAPAS	293,69	-	293,69 €	Fines propios
217000138	DISCO DURO MAXTOR + REGRABADOR	477,11	-	477,11 €	Fines propios
217000139	ORDENADOR AMD AM2 X 2 3.800	734,70	-	734,70 €	Fines propios
217000140	PORTATIL ACER +DISCO DURO+USB	1.012,63	-	1.012,63 €	Fines propios
217000141	PORTATIL ACER 5715Z 10/08	499,00	-	499,00 €	Fines propios
217000142	PORTATIL COMPAQ	690,00	-	690,00 €	Fines propios
217000143	ORDENADOR MIDRO INTERL	590,09	-	590,09 €	Fines propios
217000144	4 ORDENADORES P.IV	2.550,16	-	2.550,16 €	Fines propios
217000145	ORDENADOR PRESIDENCIA	726,20	-	726,20 €	Fines propios
217000146	SISTEMA FICHAJE TRABAJADORES	839,74	-	839,75 €	Fines propios
217000147	ORDENADOR COORDINACION	1.176,34	-	1.176,35 €	Fines propios
217000148	PORTATIL ASUS	596,95	-	596,95 €	Fines propios
217000149	ESCANER BROTHER	346,70	-	346,70 €	Fines propios
217000150	ORDENADOR TX727 ECO FA 500W	603,79	-	603,79 €	Fines propios
217000151	ORD.MICRO ATX INTEL-RRHH	913,04	-	913,04 €	Fines propios
217000152	IMPRESORA HP LASER JETPRO M402 TRANSP	326,02	-	326,02 €	Fines propios
217000153	ORD.MICROATX COOLBOX	958,01	-	958,01 €	Fines propios
217000154	ORDENADOR HP NOTEBOOK G5	652,26	-	652,27 €	Fines propios
217000155	ORD. MICROATX COOLBOX M-55	984,90	-	827,03 €	Fines propios
217000156	ARMARIO SERVIDOR ACCGLOBAL	2.080,99	-	1.570,70 €	Fines propios



Código Seguro de Verificación (CSV): 099999098AC6603CCA0E681F

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



**MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024  
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -**

217000157	SERVIDOR INFORMATICO INTEL CHASISI	5.442,72	-	4.425,01 €	Fines propios
217000158	TABLET APPLE IPAD	402,03	-	299,85 €	Fines propios
217000159	9 ORDENADORES INTEL PEENTIUM	6.969,60	-	4.571,41 €	Fines propios
217000160	15 ORD.PENTIUM G5	8.712,00	-	5.544,74 €	Fines propios
217000161	2 MONITORES HANNSPREE-TTE Y TRAB SOCIAL	285,56	-	178,50 €	Fines propios
217000162	4 PORTATILES HP 250 i3	2.492,60	-	1.239,49 €	Fines propios
217000163	ASUS PORTARIL UTOPIA	730,84	-	362,42 €	Fines propios
217000164	PC PARA PROGRAMA FICHAJE	786,50	-	378,16 €	Fines propios
217000165	ALTAVOZ NGS WILD 300W	296,45	-	91,28 €	Fines propios
218000034	3 ESCALONES LATERALES + AGARRA	1.692,78	-	1.692,78 €	Fines propios
217000166	SERVIDOR+ARMARIO+SWITCH TP-LINK	1.228,15	-	268,76 €	Fines propios
218000038	MERCEDES SPRINTER 313 CDI	38.379,57	-	38.379,57 €	Fines propios
218000039	ESCALON LATERAL	513,60	-	513,60 €	Fines propios
218000040	FORD TRANSIT FT300 8029 CNP	29.348,72	-	29.348,72 €	Fines propios
218000041	MOTOR RAMPA	452,40	-	452,40 €	Fines propios
218000042	2 ESCALONES + AGARRADERO	1.078,93	-	1.078,93 €	Fines propios
218000043	ESCALON ELECTRICO	514,67	-	514,67 €	Fines propios
218000044	10 ANCLAJES TIPO CREMALLERA	3.984,89	-	3.984,89 €	Fines propios
218000045	FORD TRANSIT FT 300 M KOMBI 85	29.396,82	-	29.396,82 €	Fines propios
218000046	SPRINTER 211 COMBI DEE 3550	37.030,69	-	37.030,69 €	Fines propios
218000047	ESCALON LATERAL	515,21	-	515,21 €	Fines propios
218000049	VW TRANSPORTER TDI 007619	22.508,92	-	22.508,92 €	Fines propios
218000050	VW TRANSPORTER TDI 00712	22.508,92	-	22.508,92 €	Fines propios
218000052	VW TRANSPORTER TDI 008042	22.161,57	-	22.161,57 €	Fines propios
218000054	VW. KOMBI CORTO 102 CV 7967FZJ	21.273,91	-	21.273,91 €	Fines propios
218000055	FORD TRANSIT TOURNEO 2930 GMC	32.000,00	-	32.000,00 €	Fines propios
218000058	ADAPTACION VW TRANSP 7967 FZJ	5.069,58	-	5.069,58 €	Fines propios
218000059	MICROBUS WOLKSWAGUEN	62.000,00	-	45.460,55 €	Fines propios
218000060	VW CRAFER 35 KOMBI 2787JHX+ROTULACION	44.811,67	-	29.657,82 €	Fines propios
218000061	FIAT DUCATO COMBI 33 3481JNJ	33.662,16	-	20.900,73 €	Fines propios
218000062	FIAT DUCATO COMBI 33 2015 JNR	33.100,90	-	20.507,19 €	Fines propios
218000063	VW CRAFTER 50 MICROBUS 8657 JXW	60.472,39	-	33.747,02 €	Fines propios
218000064	FORD TRANSIT V360 KOMBI 2940 KKP	30.950,80	-	14.747,68 €	Fines propios
218000065	KIT ANCLAJES SUJECCION SILLA 2787JHX	1.403,60	-	689,97 €	Fines propios
218000066	MB SPRINTER 314 CDI	47.900,80	-	20.016,91 €	Fines propios
218000067	FORD TRANSIT V360 8791 KSX	35.141,65	-	14.866,62 €	Fines propios
218000068	FORD TRANSIT V360 8785KSX	35.141,65	-	14.866,62 €	Fines propios



Código Seguro de Verificación (CSV): 099999098AC6603CCA0E681F

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



**MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024**  
**FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**  
**FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -**

218000069	2º COMPRESOR AA6774 HZL + CAMBIO TUBERIAS	2.577,30	-	832,62 €	Fines propios
218000070	MERCEDES SPRINTER COMBI 314	49.697,01	-	11.121,47 €	Fines propios
218000071	PLATAFORMA RICON	5.003,35	-	1.004,19 €	Fines propios
218000072	FORD TRANSIT KOMBI 0821MCS	43.368,08	-	6.328,70 €	Fines propios
218000073	FORD TRANSIT KOMBI 1733MCX	53.808,46	-	6.593,74 €	Fines propios
218000074	FORD TRANSIT KOMBI 3917MDW	52.860,44	-	6.213,40 €	Fines propios
218000075	FORD TRANSIT KOMBI 3922MDW	52.860,44	-	6.213,40 €	Fines propios
218000076	IVECO DAILY 50C 18	103.210,20	-	13.465,67 €	Fines propios
219000005	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO	2.141,40	-	2.141,40 €	Fines propios
219000006	EQUIPO VHF YAESU 2500	551,74	-	551,74 €	Fines propios
219000007	ANTENA 1/4 VHF (150+160)	58,91	-	58,91 €	Fines propios
219000008	EMISORA KENWOOD TK-750	790,98	-	790,98 €	Fines propios
219000009	EMISORA KENWOOD 51200058	828,24	-	828,24 €	Fines propios
219000010	EMISORA KENWOOD 5120059	828,24	-	828,24 €	Fines propios
219000011	EMISORA KENWOOD 60900137	828,24	-	828,24 €	Fines propios
219000012	EQUIPO BASE ALINCO DR-108	1.284,89	-	1.284,89 €	Fines propios
219000013	KENWOOD TK-705 NMS MOVIL	901,45	-	901,45 €	Fines propios
219000014	ANTENA VHF SIGMA+MANOS LIBRES	553,12	-	553,12 €	Fines propios
219000015	INSTALACION DE RED	1.442,67	-	1.442,67 €	Fines propios
219000016	CINTURON ADAPATADO AL VEHICULO	63,00	-	63,00 €	Fines propios
219000017	CHALECOS REFLEXIVOS	125,62	-	125,62 €	Fines propios
219000018	FLEXO	78,99	-	78,99 €	Fines propios
219000019	MICROONDAS MD 6459	39,90	-	39,90 €	Fines propios
219000020	CAMARA DIGITAL + CARGADOR	405,45	-	405,45 €	Fines propios
219000021	CASCOS TELEFONO (2) A-100	120,64	-	120,64 €	Fines propios
219000022	FICHERO TRABAJADORES	1.295,71	-	1.295,71 €	Fines propios
219000023	CHALECOS REFLECTANTES+TRIANGUL	63,00	-	63,00 €	Fines propios
219000024	CHALECO SIN PIEZA PERINEAL	120,02	-	120,02 €	Fines propios
219000025	TRANSCEPTOR TK-762+ANTENA	529,05	-	529,05 €	Fines propios
219000026	CHALECO VEHICULO 9108-BZH	60,01	-	60,01 €	Fines propios
219000027	PLAFON LUMINOSO 300 X 60 CM	690,20	-	690,20 €	Fines propios
219000028	TRANSCEPTOR TK-7162 KENWOOD	666,68	-	666,68 €	Fines propios
219000029	EQUIPO RADIO VEHICULO 7560 DVF	550,49	-	550,49 €	Fines propios
219000030	AIRE ACONDICIONADO MUNDOCLIMA	1.930,24	-	1.930,24 €	Fines propios
219000031	CAMARA FOTOS OLYMPUS MJU 730	264,99	-	264,99 €	Fines propios
219000032	EQUIPO ACOND. PANASONIC	997,60	-	997,60 €	Fines propios
219000033	LLAVE DESCARGA TIS COMPACT	786,50	-	786,50 €	Fines propios



Código Seguro de Verificación (CSV): 099999098AC6603CCA0E681F

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



**MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024**  
**FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**  
**FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -**

219000034	REMOLQUE CARVILL+ ENGANCHE REMOLQUE	2.840,98	-	1.646,15 €	Fines propios
219000036	DOS SILLAS DE RUEDAS DEPORTIVAS	2.500,00	-	2.240,11 €	Fines propios
219000037	REMOLQUE CARVILL+ ENGANCHE REMOLQUE	2.923,50	-	2.506,82 €	Fines propios
219000038	REMOLQUE CARVILL+ ENGANCHE REMOLQUE	3.210,12	-	2.752,56 €	Fines propios
219000039	DESTRUCTORA FELLOWES AUTO MX100	375,10	-	233,46 €	Fines propios
219000040	2 GENERADORES PORT OZONO + ENROLLADOR ELEC	1.006,24	-	468,37 €	Fines propios
219000041	RASTREADORES + BATERIAS + MONTAJE BICIS ELEC	659,45	-	298,07 €	Fines propios
219000042	GENERADOR OZONO	302,50	-	138,40 €	Fines propios
219000043	ROTULACION INTALACIONES	1.179,29	-	451,36 €	Fines propios
219000044	AIRE ACONDICIONADO TOSHIBA	1.250,89	-	426,68 €	Fines propios
219000045	AIRE ACONDICIONADO TOSHIBA	1.149,02	-	391,92 €	Fines propios
219000046	ELEVADOR VERTICAL MOD. ARES	15.494,00	-	5.042,98 €	Fines propios
219000047	PURIFICADOR DE AIRE	1.821,78	-	702,26 €	Fines propios
219000048	2 PURIFICADORES AIRE	387,20	-	120,72 €	Fines propios
219000049	5 SILLA DEPORTIVA GLADIATOR GTM	25.091,00	-	5.671,25 €	Fines propios
219000050	2 SILLA DEPORTIVA GLADIATOR GTM	10.036,40	-	2.015,53 €	Fines propios
219000051	GALAXY S23 ULTRA 512 GB GREEN	1.438,00	-	256,08 €	Fines propios
219000052	GALAXY S23 ULTRA 512 GB GREEN	1.438,00	-	256,08 €	Fines propios
219000053	GALAXY S23 ULTRA 512 GB GREEN	1.438,00	-	256,08 €	Fines propios
219000054	SILLA DEPORTIVA GLADIATOR GTM	5.350,00	-	674,25 €	Fines propios
219000055	PACK DUO TV50 NEOQ B + PROYECT	2.100,00	-	358,43 €	Fines propios
219000056	PACK DUO TV50 NEOQ B + PROYECT	2.100,00	-	358,43 €	Fines propios
219000057	FRIGO CORBERO 2 PTAS.	299,00	-	33,17 €	Fines propios
260000003	PARTICIPACION SERRECOLI, SL	2.404,05			Fines propios
268000004	IMPOSICIÓN BANCO SABADELL	6.000,00			Fines propios
270000001	FIANZA CONST. AYTO. ALMASSORA	3.450,00			Fines propios
270000002	FIANZA CONST. AYTO. BURRIANA	3.050,00			Fines propios
270000004	FIANZA CONST. FED. ESP. DEP. PER DISC. FISIC.	1.215,00			Fines propios
270000005	FIANZA AYUNTAMIENTO BURRIANA ATT	9.750,00			Fines propios
275000001	DEPOSITO CAJA RURAL NULES	781,30			
556000002	DEPOSITOS CONSTITUIDOS C/P	1.053,41			
<b>Total nivel</b>		<b>2.163.223,80</b>		<b>-1.218.798,34</b>	

INMOVILIAZO MATERIAL E INMATERIAL Y FINANCIERO	946.307,00
--	------------

Usuarios y otros deudores de la actividad propia	341.318,50
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	364.498,47

USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA Y OTROS DEUDORES	705.816,97
--	------------

Saldos en caja, bancos	358.544,06
TESORERIA	358.544,06
<b>TOTAL</b>	
<b>ACTIVO</b>	<b>2.010.668,03</b>



**MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024  
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -**

**18 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

**1. Información sobre medio ambiente**

Los abajo firmantes, como Administradores de la entidad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pymes (Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre).

**2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

Durante el ejercicio actual y el ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.



Código Seguro de Verificación (CSV): **099999098AC6603CCA0E681F**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



**MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024  
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMFE CASTELLÓN -**

***Federación Provincial de Personas con Discapacidad Física y Orgánica. COCEMFE CASTELLÓN***

*Liquidación del Presupuesto Ejercicio 2024*

GASTOS PRESUPUESTARIOS			INGRESOS PRESUPUESTARIOS				
Operaciones de funcionamiento	Presupuesto	Realización	Desviación	Operaciones de funcionamiento	Presupuesto	Realización	Desviación
1. Ayudas monetarias y no monetarias	2.500,00 €	2.540,09 €	-40,09 €	1. Resultado de explotación de la actividad mercantil.	1.400,00 €	0,00 €	0,00 €
2. Gastos de colaboraciones y del órgano de gobierno	6.000,00 €	374,70 €	5.625,30 €	2. Cuota de usuarios y afiliados.	1.200,00 €	1.200,00 €	0,00 €
3. Consumos de explotación.	500.000,00 €	366.374,72 €	133.625,28 €	3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	0,00 €	4.399,99 €	-2.479,34 €
4. Gastos de personal.	1.320.000,00 €	1.474.268,88 €	-154.268,88 €	4. Prestación de servicios de la actividad propia	1.204.900,00 €	1.197.173,00 €	-72.610,68 €
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	121.125,00 €	126.498,08 €	-5.373,08 €	5. Subvenciones, donaciones y legados	466.000,00 €	767.376,09 €	-384.212,59 €
6. Gastos financieros y gastos asimilados.	3.000,00 €	13.267,06 €	-10.267,06 €	6. Subvenciones, donaciones y legados de capital	70.000,00 €	55.976,56 €	0,00 €
7. Gastos extraordinarios.	0,00 €	150,27 €	-150,27 €	7. Otros ingresos.	210.245,00 €	4.990,10 €	13.329,80 €
<b>TOTAL GASTOS EN OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.952.625,00 €</b>	<b>1.983.473,80 €</b>	<b>-30.848,80 €</b>	8. Ingresos financieros.	0,00 €	8,24 €	-69,03 €
				9. Ingresos extraordinarios.	0,00 €	0,00 €	0,00 €
				<b>TOTAL INGRESOS EN OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.952.625,00 €</b>	<b>2.031.123,98 €</b>	<b>-446.041,84 €</b>

**Saldo operaciones de funcionamiento**

Presupuesto 0

Realización 47.650,18 €

Desviación -47.650,18 €



Código Seguro de Verificación (CSV): 099999098AC6603CCA0E681F

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>

Código Seguro de Verificación (CSV): **099999098AC6603CCA0E681F**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



**MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL 2024  
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
FÍSICA Y ORGÁNICA – COCEMIFE CASTELLÓN -**

DESCRIPCIÓN	OPERACIONES DE FONDOS	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS		
		Presupuesto	Realización	Desviación
Aportación de fundadores y asociados	A) Aportaciones de fundadores y asociados	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Aumentos(-disminuciones) de subvenciones,donaciones y legados de capital y otros	B) Variación neta de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	0,00 €	822.012,56 €	-822.012,56 €
Disminuciones(-aumentos)de bienes reales: bienes de Patrimonio Histórico, otro Inmovilizado y existencias	C) Variación neta de Inversiones reales	0,00 €	-126.498,08 €	126.498,08 €
Disminuciones(-aumentos)de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento	D) Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento	0,00 €	-13.258,82 €	13.258,82 €
Aumentos(-disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	E) Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	0,00 €	-634.605,48 €	634.605,48 €

**Saldo operaciones de fondos**

Presupuesto	0
Realización	47.650,18 €
Desviación	-47.650,18 €

Código Seguro de Verificación (CSV): 099999098AC6603CCA0E681F

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



Código Seguro de Verificación (CSV): **099999098AC6603CCA0E681F**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Asociados de FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA - COCEMFE CASTELLÓN - por encargo del Consejo Provincial de la Federación

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMESFL (Pequeñas y Medianas Entidades Sin Fines Lucrativos) de FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA - COCEMFE CASTELLÓN - (la Entidad), que comprenden el balance de PYMESFL a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados de PYMESFL y la memoria de PYMESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria de PYMESFL) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Miembro de Grant Thornton International Ltd

Barcelona · Bilbao · Castellón · Madrid · Murcia · Oviedo · Pamplona · Valencia · Vigo · Zaragoza · Las Palmas de Gran Canaria

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal, Paseo de la Castellana, 81, 11ª planta - 28046 Madrid, CIF B-08.914.830, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 36.652, Folio 133, Hoja M-657.409

Audit · Tax · Legal · Advisory

Código Seguro de Verificación (CSV): **099999098AC6603CCA0E681F**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



#### Ingresos por subvenciones de la actividad propia

Tal como se indica en la nota 12 de la memoria de PYMESFL, la Entidad recibe subvenciones para cubrir parte de los gastos de su actividad, por un importe significativo. De acuerdo con la normativa contable que resulta de aplicación, las subvenciones se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de la subvención. En este sentido, las subvenciones no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados PYMESFL como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos que estén financiando. En consecuencia, consideramos un aspecto más relevante de la auditoría el reconocimiento de los ingresos por subvenciones de la actividad propia.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido la obtención de un entendimiento de las políticas y procesos implantados por la Entidad para la solicitud, cumplimiento de las condiciones y registro contable de las subvenciones a la actividad, incluida la evaluación del diseño e implementación de los controles internos relacionados, determinando que se han aplicado los requerimientos del marco de información financiera aplicable. En este sentido, hemos obtenido el listado de todas las subvenciones concedidas a la Entidad y hemos analizado la integridad de los datos. Sobre una muestra de dichas subvenciones hemos evaluado con documentación soporte el cumplimiento de las condiciones para su concesión y que no existen dudas razonables sobre su recepción. Asimismo, hemos comprobado que la imputación a resultados se ha realizado atendiendo al devengo de los gastos financiados. Además, hemos solicitado confirmación externa a los organismos y entidades sobre las subvenciones concedidas y los importes pendientes de cobro. Por último, hemos comprobado que la memoria de PYMESFL incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

#### **Otra información: Memoria de actividades**

La otra información comprende exclusivamente la memoria de actividades del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad del Consejo Provincial de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales de PYMESFL.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales de PYMESFL no cubre la Memoria de actividades. Nuestra responsabilidad sobre la misma, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre su concordancia con las cuentas anuales de PYMESFL, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación de la memoria de actividades son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene la memoria de actividades concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### **Responsabilidad del Consejo Provincial en relación con las cuentas anuales de PYMESFL**

El Consejo Provincial es responsable de formular las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales de PYMESFL, el Consejo Provincial es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Consejo Provincial tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de PYMESFL.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo Provincial.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo Provincial, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de PYMESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de PYMESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de PYMESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con el Consejo Provincial de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo Provincial de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231



Oscar Castelló Poy

ROAC nº 23833

23 de junio de 2025

**AUDITORES**  
COLECCION OFICIAL DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

GRANT THORNTON, S.L.P.

2025 Núm. 30/25/02415

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....





# COCEMFE

Castelló

## Entidad declarada de Utilidad Pública

D. Joaquín Nebot Nebot y D. Miguel Ángel Sánchez Sánchez, mayores de edad, en su calidad de secretario y presidente, respectivamente del Consejo Provincial de la **FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, COCEMFE CASTELLÓN**, provista del NIF G-12206017.

### CERTIFICA:

Que en el libro de actas de esta Federación consta la correspondiente a la Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de mayo de 2025, en las instalaciones de la F.P.P.D.F. y O. COCEMFE CASTELLÓN, sitas en la Calle Ciscar, 4 de Castellón de la Plana, bajo la presidencia de D. Joaquín Nebot Nebot y actuando como secretario D. Miguel Ángel Sánchez Sánchez, presidente y secretario respectivamente de esta Federación, siendo debidamente convocada de acuerdo con los Estatutos de la entidad.

Que en el acta de la reunión consta que fueron adoptados por unanimidad de los asistentes los siguientes acuerdos:

- a) Presentadas y leídas por el Órgano de representación de la Federación, el Balance Abreviado, Cuenta de Resultados Abreviada, Memoria de la gestión económica, incluyendo Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos e Inventario de bienes y derechos, la Memoria de Actividades y el informe de auditoría correspondientes al ejercicio social 2024, terminado el día 31 de diciembre de 2024, con el quórum de asistencia de 30 delegados de las Asociaciones federadas de los 33 convocados, todos asisten personalmente, se acordó aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2024 por unanimidad de todos los asistentes.
- b) Aplicar el resultado en los siguientes términos:

BASE DE REPARTO	2024
Excedente del ejercicio	47.650,18
<b>Total</b>	<b>47.650,18</b>

APLICACION	2024
A excedente del ejercicio	47.650,18
<b>Total Distribuido</b>	<b>47.650,18</b>

C/ Obispo Salinas, 14 · Tels. 964 23 40 85 · 12003 Castellón · N.I.F. G-12206017

E-mail: [info@cocemfecs.org](mailto:info@cocemfecs.org) · [www.cocemfecs.org](http://www.cocemfecs.org)



Código Seguro de Verificación (CSV): **099999098AC6603CCA0E681F**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>





**COCEMFE**  
Castelló

Igualmente certifico que:

- Las Cuentas Anuales del ejercicio de 2024, han sido formuladas en Castellón, el 31 de marzo de 2024, aprobadas el 24 de mayo de 2025 y que, junto al Informe de Auditor han sido remitidas al Registro por medios telemáticos, cuyo depósito ha generado el código alfanumérico siguiente:

*j3kQOhzc0P5I6VgiF8yltP4o3pvtXhF3FB2APaUla3U=*

siendo coincidentes con las cuentas auditadas. Se acompaña informe de Auditoría.

- Las cuentas anuales aprobadas el 24 de mayo de 2025, tuvieron en consideración un borrador del Informe de auditoría, el disponible en ese momento y, que, con posterioridad, una vez emitido el mismo, ambos son coincidentes en todos sus términos.
- Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la entidad y se presentan de acuerdo con las normas establecidas por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades, y por las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- La entidad, al cierre del ejercicio, reúne los requisitos establecidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

---

C/ Obispo Salinas, 14 · Tels. 964 23 40 85 · 12003 Castellón · N.I.F. G-12206017

E-mail: [info@cocemfecs.org](mailto:info@cocemfecs.org) · [www.cocemfecs.org](http://www.cocemfecs.org)



Código Seguro de Verificación (CSV): **099999098AC6603CCA0E681F**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>





**COCEMFE**  
Castelló

- Las cuentas anuales fueron firmadas por los miembros del Consejo Provincial siguiente:

NOMBRE	DNI	CARGO
Joaquín Nebot Nebot	18968771G	Presidente
Ramón Meseguer Albiach	20475712P	Vicepresidente
Miguel Ángel Sánchez Sánchez	18956429J	Secretario
Jesica Van Kerckhoven Anton	53378171R	Tesorera
M <sup>a</sup> Almudena Amaya Rubio	50713010B	Vocal
Mónica Grifo Collado	18992322A	Vocal
Josefina Mora García	18898346M	Vocal
M <sup>a</sup> Pilar Bayarri Bellés	73370386H	Vocal
Juan Carlos González Coll	18894773C	Vocal
Mónica Carrasco Domingo	73566886Y	Vocal
Manuela Andrés Martí	18872804Q	Vocal
Ricardo Planelles Segarra	18894871A	Vocal

Y para que conste, se expide la presente certificación con la firma del secretario y el visto bueno del presidente, en Castellón de la Plana, a 24 de septiembre de 2025.

Miguel Ángel Sánchez Sánchez  
Secretario

MIGUEL  
ANGEL|  
SANCHEZ|  
SANCHEZ

Firmado digitalmente  
por MIGUEL ANGEL|  
SANCHEZ|SANCHEZ  
Fecha: 2025.09.30  
15:40:04 +02'00'

Firmado por  
\*\*\*6877\*\*  
JOAQUIN NEBOT  
(R: \*\*\*\*0601\*)

Vo. Bo. Joaquín Nebot Nebot  
Presidente

C/ Obispo Salinas, 14 · Tels. 964 23 40 85 · 12003 Castellón · N.I.F. G-12206017

E-mail: [info@cocemfecs.org](mailto:info@cocemfecs.org) · [www.cocemfecs.org](http://www.cocemfecs.org)



Código Seguro de Verificación (CSV): **099999098AC6603CCA0E681F**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



# CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: FED. PROV. PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA COCEMFE, CASTEL NIF: G12206017

DOMICILIO SOCIAL: CL OBISPO SALINAS 14

MUNICIPIO: CASTELLO DE LA PLANA PROVINCIA: CASTELLON EJERCICIO: 2024

## NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

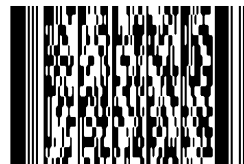
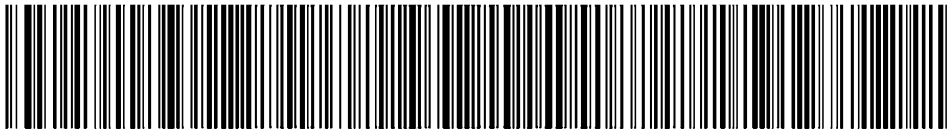
MIGUEL ANGEL SANCHEZ SANCHEZ

JOAQUIN NEBOT NEBOT

## FIRMAS:

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

j3kQOhzc0P5l6VgiF8yltP4o3pvtXhF3FB2APaUla3U=



Fecha de generación de la huella digital: 24/9/2025 9:25

Código Seguro de Verificación (CSV): 099999098AC6603CCA0E681F

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



BALANCE DE PYMES

BP1

<b>NIF:</b> G12206017		<b>UNIDAD (1)</b> Euros <input type="checkbox"/> 09001 <input checked="" type="checkbox"/>		
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> FED. PROV. PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA COCEMFE, CASTEL		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (2)	EJERCICIO 2023 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11000</b>	17	945.253,59	1.067.853,52
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>11100</b>	5	28.812,39	33.859,41
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>11200</b>	5	889.790,85	1.007.764,46
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>11300</b>			
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>11400</b>	7	2.404,05	2.404,05
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>11500</b>	7	24.246,30	23.825,60
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>	<b>11600</b>			
<b>VII. Deudores comerciales no corrientes</b>	<b>11700</b>			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>12000</b>		1.065.414,44	686.755,95
<b>I. Existencias</b>	<b>12200</b>			
<b>II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>12300</b>	6,7,17	705.816,97	387.268,03
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	<b>12380</b>	6,7,17	364.498,47	221.179,58
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	<b>12381</b>			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	<b>12382</b>	6,7,17	364.498,47	221.179,58
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	<b>12370</b>			
3. Otros deudores	<b>12390</b>	7,17	341.318,50	166.088,45
<b>III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>12400</b>			
<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>12500</b>	7,17	1.053,41	1.000,10
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>12600</b>			
<b>VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>12700</b>	17	358.544,06	298.487,82
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>10000</b>		2.010.668,03	1.754.609,47
(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros. (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (3) Ejercicio anterior.				

Código Seguro de Verificación (CSV): 099999098AC6603CCA0E681F

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



## BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: G12206017		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: FED. PROV. PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA COCEMFE, CASTEL				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>20000</b>		1.736.087,78	1.452.554,83
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>21000</b>		1.060.132,00	1.012.581,52
<b>I. Capital</b>	<b>21100</b>	<sup>9</sup>	17.600,51	17.600,51
1. Capital escriturado	<b>21110</b>		17.600,51	17.600,51
2. (Capital no exigido)	<b>21120</b>			
<b>II. Prima de emisión</b>	<b>21200</b>			
<b>III. Reservas</b>	<b>21300</b>		994.881,31	912.986,37
1. Reserva de capitalización	<b>21350</b>			
2. Otras reservas	<b>21360</b>		994.881,31	912.986,37
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b>	<b>21400</b>			
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>21500</b>			
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>	<b>21600</b>			
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>21700</b>	<sup>3,10,14</sup>	47.650,18	81.994,64
<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b>	<b>21800</b>			
<b>A-2) Ajustes en patrimonio neto</b>	<b>22000</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>23000</b>	<sup>12</sup>	675.955,78	439.973,31
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>31000</b>	<sup>8</sup>	120.329,17	173.612,11
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>31100</b>			
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>31200</b>		120.329,17	173.612,11
1. Deudas con entidades de crédito	<b>31220</b>		120.329,17	173.612,11
2. Acreedores por arrendamiento financiero	<b>31230</b>			
3. Otras deudas a largo plazo	<b>31290</b>			
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>31300</b>			
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>31400</b>			
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>31500</b>			
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b>	<b>31600</b>			
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo</b>	<b>31700</b>			
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  (2) Ejercicio anterior.</p>				

Código Seguro de Verificación (CSV): 099999098AC6603CCA0E681F

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



**BALANCE DE PYMES**

**BP2.2**

<b>NIF:</b> G12206017		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>				
FED. PROV. PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA COCEMFE, CASTEL				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b> .....	<b>32000</b>		154.251,08	128.442,53
<b>I. Provisiones a corto plazo</b> .....	<b>32200</b>			
<b>II. Deudas a corto plazo</b> .....	<b>32300</b>	8	53.272,14	50.287,91
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>32320</b>		53.272,14	50.287,91
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>32330</b>			
3. Otras deudas a corto plazo .....	<b>32390</b>			
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>32400</b>			
<b>IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> .....	<b>32500</b>		100.978,94	78.154,62
1. Proveedores .....	<b>32580</b>			
a) Proveedores a largo plazo .....	<b>32581</b>			
b) Proveedores a corto plazo .....	<b>32582</b>			
2. Otros acreedores .....	<b>32590</b>		100.978,94	78.154,62
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>32600</b>			
<b>VI. Deuda con características especiales a corto plazo</b> .....	<b>32700</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b> .....	<b>30000</b>		2.010.668,03	1.754.609,47
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.                  (2) Ejercicio anterior.</p>				

Código Seguro de Verificación (CSV): 099999098AC6603CCA0E681F

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>





**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES**

**PP**

<b>NIF:</b> G12206017				
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> FED. PROV. PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA COCEMFE, CASTEL		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO _2024_ (1)	EJERCICIO _2023_ (2)
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>40100</b>	11,12	1.967.234,29	1.981.683,24
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>40200</b>			
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>40300</b>			
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>40400</b>	11	-5.570,85	-14.596,99
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>40500</b>		4.340,00	
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>40600</b>	11	-1.474.268,88	-1.338.274,72
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>40700</b>	11	-360.803,87	-478.185,15
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>40800</b>	5,11	-126.498,08	-124.921,13
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>40900</b>	11,12	55.976,56	55.976,56
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>41000</b>			
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>41100</b>			
<b>12. Otros resultados</b>	<b>41300</b>	11	499,73	13.686,09
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)</b>	<b>49100</b>		60.908,90	95.367,90
<b>13. Ingresos financieros</b>	<b>41400</b>		8,34	387,03
<i>a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero</i>	<b>41430</b>			
<i>b) Otros ingresos financieros</i>	<b>41490</b>		8,34	387,03
<b>14. Gastos financieros</b>	<b>41500</b>		-13.267,06	-13.760,29
<b>15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>41600</b>			
<b>16. Diferencias de cambio</b>	<b>41700</b>			
<b>17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>41800</b>			
<b>18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero</b>	<b>42100</b>			
<i>a) Incorporación al activo de gastos financieros</i>	<b>42110</b>			
<i>b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores</i>	<b>42120</b>			
<i>c) Resto de ingresos y gastos</i>	<b>42130</b>			
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)</b>	<b>49200</b>		-13.258,72	-13.373,26
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)</b>	<b>49300</b>	3,10,14	47.650,18	81.994,64
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>41900</b>			
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)</b>	<b>49500</b>		47.650,18	81.994,64
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.                  (2) Ejercicio anterior.</p>				

Código Seguro de Verificación (CSV): 099999098AC6603CCA0E681F

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>





Asunto: CONVOCATORIA ASAMBLEA 2025

Convocatoria Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria COCEMFE Castelló 24/05/2025 ( PRESENCIAL INSTALACIONES CALLE CISCAR,4)

Responder Responder a todos Reenviar

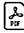

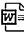


A administracion@cocemfecs.org

Para 'presidencia@cocemfecs.org'; 'direccion@cocemfecs.org'; 'Nerea'; 'ALEJANDRO'; 'contabilidad2@cocemfecs.org'

vi. 02/03/2025 10:26

CCO 'manuelandresmarti@gmail.com'; 'manuelandresmarti@hotmail.com'; 'acudim@acudim.org'; 'presidencia@cocemfecs.org'; 'presidencia@cocemfemaestrat.org'; 'jcoll@esclerodermia.es'; 'info@acvel.es'; 'conderibagoza5@hotmail.com'; 'direccion@fratercastello.org'; 'info@esclerodermia.es'; 'presidencia@aemc.org.es'; 'administracion@aemc.org.es'; 'asociacionsomcomtu@gmail.com'; 'direccion@cocemfecs.org'; 'gerencia@alcercastalia.org'; 'acudimasociacion@gmail.com'; 'administracion@aemc.org.es'; 'administracion@cocemfemaestrat.org'; 'afivinabaixmaestrat@gmail.com'; 'alcer@alcercastalia.org'; 'fratercastello@fratercastello.org'; 'info@retinacv.es'; 'coordinacion@cocemfemaestrat.org'

Mensaje enviado con importancia Alta.

 20250502_Orden del día Asamblea Ordinaria COCEMFE Castelló_20250524.pdf 170 KB	 20250502_Orden del día Asamblea Extraordinaria COCEMFE Castelló_20250524.pdf 170 KB
 Modelo Inscripciones 2025.doc 510 KB	 ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. 2024.pdf 334 KB
 ACTA ASAMBLEA ORDINARIA 2024..pdf ...	

Estimados/as amigos/as;

Os enviamos la convocatoria para la próxima Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de COCEMFE Castelló, que tendrá lugar el próximo día 24 de mayo de 2025, sábado, de forma PRESENCIAL, en las instalaciones de COCEMFE Castelló, situadas en la Calle Ciscar, 4. Adjuntamos también las actas de la Asamblea celebrada en 2024.

El itinerario de la Asamblea será el siguiente:

Asamblea Ordinaria: 10:00 horas en primera y 10:30 horas en segunda convocatoria.

Código Seguro de Verificación (CSV): 099999098AC6603CCA0E681F

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>





**COCEMFE**  
Castelló

**Entidad declarada de Utilidad Pública**

Castellón de la Plana, 24 de abril de 2025

Estimado/a compañero/a:

Por la presente te convoco a la **Asamblea General Extraordinaria de COCEMFE Castellón**, que se celebrará el próximo día **24 de mayo de 2025, sábado**, de forma presencial, en las instalaciones de COCEMFE Castelló, Calle Ciscar 4, siendo a las 11.30 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda, con el siguiente orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del orden del día de la Asamblea 2025.
2. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Extraordinaria de 2024.
3. Ratificación alta de la Asociación contra la Leucemia de Castellón- Asolecas.
4. Ratificación alta de la Asociación Valenciana de Afectados de Lupus-Avalus.
5. Ratificación alta de la Asociación de Padres y Madres de Afectados por Déficit de Atención e Hiperactividad-Apadahcas.
6. Modificación de los estatutos de acuerdo a las futuras bases de la subvención de itinerarios
7. Ratificación Vicepresidencia.

Sin otro particular, y esperando tu asistencia, recibe un cordial saludo

Joaquín Nebot Nebot  
Presidente



C/ Obispo Salinas, 14 · Tels. 964 23 40 85 · 12003 Castellón · N.I.F. G-12206017

E-mail: [info@cocemfecs.org](mailto:info@cocemfecs.org) · [www.cocemfecs.org](http://www.cocemfecs.org)

Código Seguro de Verificación (CSV): **099999098AC6603CCA0E681F**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>





**COCEMFE**  
Castelló

Entidad declarada de Utilidad Pública

Castellón de la Plana, 24 de abril de 2025

Estimado/a compañero/a:

Por la presente te convoco a la **Asamblea General Ordinaria de COCEMFE Castelló**, que se celebrará el próximo día **24 de mayo, sábado**, de forma presencial, en las instalaciones de COCEMFE Castelló, Calle Ciscar 4, siendo a las 10:00 horas en primera convocatoria, y 10:30 horas en segunda, con el siguiente orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea General 2024.
3. Exposición y aprobación si procede Memoria de Actividades de 2024.
4. Exposición y aprobación si procede Balance Económico de 2024, y aprobación cuentas anuales.
5. Exposición y aprobación si procede del Presupuesto de ingresos y gastos para el año 2025.
6. Actividades y programas de 2025.
7. Gestión transportes municipales adaptados.
8. Otros temas de interés
9. Ruegos y Preguntas.

Sin otro particular, y esperando tu asistencia, recibe un cordial saludo

Joaquín Nebot Nebot

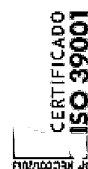
Presidente

C/ Obispo Salinas, 14 · Tels. 964 23 40 85 · 12003 Castellón · N.I.F. G-12206017

E-mail: [info@cocemfecs.org](mailto:info@cocemfecs.org) · [www.cocemfecs.org](http://www.cocemfecs.org)

Código Seguro de Verificación (CSV): **099999098AC6603CCA0E681F**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



---

Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil).

## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

**Responsable del Tratamiento:** Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

**Finalidad del tratamiento:** Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

**Base jurídica del tratamiento:** El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.

**Derechos:** La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

**Categorías de datos:** Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

**Destinatarios:** Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

**Fuentes de las que proceden los datos:** Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

**Resto de información de protección de datos:** Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

Código Seguro de Verificación (CSV): **099999098AC6603CCA0E681F**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



## REGISTRO MERCANTIL DE CASTELLÓN

AVENIDA DEL MAR, 10

12003 - CASTELLÓN DE LA PLANA/CASTELLÓ DE LA PLANA

### CERTIFICACIÓN DE DEPÓSITO DE CUENTAS

**Entidad: FEDERACION PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA -COCEMFE CASTELLON**

**Cierre ejercicio: 31/12/2024**

**Número entrada: 2/2025/519465,0**

HUELLA DIGITAL :

j3kQOhzc0P5I6VgiF8yltP4o3pvtXhF3FB2APaUla3U=  
PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO

El Registrador Mercantil que suscribe, previo examen y calificación del depósito de cuentas que antecede, de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 y 368 del Reglamento del Registro Mercantil CERTIFICA que ha procedido a su depósito bajo el número de archivo 3/2025/16057.

Los asientos del Registro están bajo la salvaguarda de los Tribunales.

Esta certificación ha sido firmada en CASTELLÓN, el día 28/11/2025 por GLORIA ELENA FERNÁNDEZ JALVO, Registrador de CASTELLÓN.

El documento electrónico auténtico firmado puede ser consultado en la dirección: <https://www.registradores.org:4004/consultaDocumentos> con la clave 6D8KYV4A36Y3RHUX94YBSJHJBK.

**Incidencias relevantes del procedimiento registral:**

PRESENTADO (2/2025/2436): 20/06/2025. CALIFICACIÓN DE DEFECTOS O SUSPENSIVA, O DESFAVORABLE: 09/07/2025

PRESENTADO (2/2025/2436): 01/10/2025. CALIFICACIÓN CORRECTA: 27/11/2025. APORTADA DOCUMENTACIÓN : 01/10/2025

CASTELLÓN DE LA PLANA/CASTELLÓ DE LA PLANA, a veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco.

## REGISTRO MERCANTIL DE CASTELLÓN

AVENIDA DEL MAR, 10

12003 - CASTELLÓN DE LA PLANA/CASTELLÓ DE LA PLANA

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a o Entidad que practica la notificación. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Práctica de la notificación relativa al trámite registral correspondiente.

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos pueden proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestorías/Asesorías, el propio u otros Registros, Notarios y Jueces, Administraciones Públicas.

Más información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales>.

... ..

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por Dña. GLORIA ELENA FERNÁNDEZ JALVO a día 28/11/2025.



(\*) C.S.V. : 112011380020471730

Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(\*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).